ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES DE MAYORES (CEOMA), CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2017 -A LAS 11.30 HORAS**- EN LA SEDE DEL IMSERSO, AVDA. DE ILUSTRACIÓN, S/N, CVA C/. GINZO DE LIMIA, NÚMERO 58, EN MADRID, EN MADRID.**

ASISTENTES:

Presidenta: Dª. Carmen García Revilla

Vicepresidente: D. Ángel Quesada Lucas

Secretario General: D. Santiago González Carrero

Tesorero: D. Rafael Baixauli Almarche

Contadora: Dª. Manuela Carrión Fernández-Pacheco

Vocales: D. Ramón Alonso Lamarca, D. Luis Álvarez Rodríguez, D. José Manuel Azorín-Albiñana, D. José Luis Bellido Domingo, D. Modesto Chato de los Bueys, Dª. Carmen García Vega, D. Miguel de Haro Serrano, D. Manuel López Francia, D. Felipe Martín Moreno, D. Salvador Paz Martínez, D. Ángel Perea López, Vicente Pérez Cano, Luis Miguel Pérez Galindo y D. Antoni Segura Farré.

Representantes: D. Carmelo Flórez Cossio, D. Francisco Ivars Company, Dª. Mª Rosa Lunas Masnou, Dª. Enara Solabarria y D. Álvaro García Bilbao.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Vicesecretario: D. José Campo Viguri.

Vocales: D. Alfredo Alameda Martínez, Dª. Mª. Dolores Arjonilla Gajete, D. José Luis Elosúa Sánchez, D. Francisco Ivars, D. Francisco Sigüenza Comas y Dª. Rosario Vicente Durá.

Representantes: D. Fernando Albors Valls, D. Rafael Benito Carrizosa, Dª. Ana Calleja Pérez, D. Manuel Grijuela Brenes, Dª. Cristina Benzanilla Soler, D. Ángel Begueria Franca, D. Ignacio Buqueras i Bach, D. Rafael Ferrera Corraliza, Padre Ángel García Rodríguez y Dª. Gloria Veiga Bilbao.

Registro: N.º Nac. 166.099, sección 1ª. – CIF: G-82662743

Antes de iniciarse la Asamblea, hacen una presentación del Plan Mayor Seguridad dos miembros de la Unidad de Delitos contra las Personas de la Dirección General de la Guardia Civil, el Teniente Coronel José Luis Cano Camarero y la Comandante Alicia Vicente Expósito, en las que dan cuenta de la importancia de los robos y malos tratos que se producen sobre las personas más vulnerables, entre ellas los mayores, el incremento de los hurtos y amenazas, así como los delitos a través de internet y la violencia intrafamiliar.

Posteriormente el subinspector de la Policía Nacional, Eduardo Rodríguez nos habla de los denominados Secuestros Virtuales (mayoritariamente perpetrados desde Chile) y de los Hurtos Amorosos sufridos por las personas mayores, principalmente los varones a manos de mujeres jóvenes que les desvalijan con artes sexuales

Tras estas exposiciones de gran utilidad, se inicia la Asamblea con arreglo al Orden del Día previsto:

Registro: N.º Nac. 166.099, sección 1ª. – CIF: G-82662743

1. **Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General, celebrada el 14 y 15 de Diciembre de 2016. Modificación según comentarios recibidos**

   - Se toman en consideración los comentarios recibidos, tanto en lo que respecta a la enumeración de los asistentes, como los que envía el Tesorero sobre la redacción de los tres 1ºs párrafos del punto 8.- Avance de cierre de Cuentas 2016 y presupuesto 2017. (Se adjunta al acta).

     En cuanto a algunas observaciones recibidas respecto al artículo 18 de los Estatutos sobre el derecho de voz y voto de los representantes de los miembros de pleno derecho, se decide, tras un interesante debate en el que se recuerda lo expuesto en la Ley 1/2002 sobre Organizaciones, que se identifique claramente en el reglamento la facultad de los miembros en Asamblea con un solo voto por cada Organización miembro. (Se adjunta comentarios del Secretario de aquella Asamblea).

   - Con las observaciones anteriores, se da por aprobada el Acta de la Asamblea anterior.

2. **Informe de la Presidencia sobre la Confederación**

   - La Presidenta da un repaso de lo que ha sido el 1º año de su mandato resaltando los siguientes aspectos:

     - Dificultades en la Organización: Necesidad de un Director Gerente
     - Impulso nuevos miembros, tres nuevas organizaciones
     - Estrechar lazos con las organizaciones: visitas a seis Comunidades A.
     - Actualización registros
     - Trabajo por Planes actuación

Registro: N.º Nac. 166.099, sección 1ª. – CIF: G-82662743

- Distribución responsabilidades (incluidas las Secretarías de las Comisiones)
- Gestiones bancarias por Internet
- Revista y Web, nuevo impulso
- Nueva Sede por falta de accesibilidad. Gestiones
- Administración
- Notas de Prensa, incremento
- Aula Informática en proyecto
- Renovación Asesores
- Cursos Formación , 6000 alumnos
- Acreditación Residencias SIN ATADURAS, 20 residencias en España y una en Argentina
- Acreditación Utilidad Pública.
- Reconocimiento en el IMSERSO
- Miembro del Consejo de Administración y Vicepresidencia en AGE
- Participación en reunión internacional Lisboa MIPAA
- Participación en el debate Nuevo Modelo Social Europeo
- Jornada: análisis comparativo ley Dependencia Alemania vs España
- Proyecto: Todos contra el Abuso y Maltrato: Defensor del Pueblo, Fiscal, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado
- Jornadas 4 y 5 de Octubre sobre Abuso y Maltrato de los Mayores
- Jornada 17 Noviembre sobre Proyecto Desatar en Residencias
- Representación en Plataforma sobre Alzheimer
- Plan Estratégico para próxima Asamblea
- Convenios establecidos 4
- Premios CEOMA y participación en otros ajenos
- Edad y Vida, UDP y CEOMA sobre Pensiones en Congreso Diputados
- Asesores IMSERSO en Valparaíso (Chile)
- Comisiones en funcionamiento: Socio-sanitaria, pensiones, internacional, comunicación y administración y servicios jurídicos. Pendiente abordar la que proponía VIDAFONE

Al finalizar su exposición, hay una serie de intervenciones en relación con la necesidad de apoyo expuesta y solicitada, que concluyen con el reconocimiento a la labor desarrollada y el apoyo para abordar la consecución de la ayuda administrativa y de gestión necesaria.

3. Propuestas Vicepresidencia

- Según ha sido aprobado este punto por la Junta Directiva, procede a su ratificación por unanimidad de la Asamblea

4. Ratificación nuevos miembros CEOMA

- Según ha sido aprobado este punto por la Junta Directiva, procede a su ratificación por unanimidad de la Asamblea

5. Modificaciones Reglamento de Régimen Interno

- Según ha sido aprobado este punto por la Junta Directiva, procede a su ratificación por unanimidad de la Asamblea. (Se adjunta al Acta).

6. Informes situación y avance de las Comisiones

- Sobre el Voluntariado, Vicente Pérez informa que está preparando un cuestionario para recoger la realidad del voluntariado en todas las Entidades que conforman CEOMA sobre cuyos resultados informará en próxima Asamblea.

  La Presidenta informa que ha iniciado conversaciones con la Asociación Amigos de los Mayores que está dedicada por entero al Voluntariado aquí en Madrid y espera que puedan incorporarse a CEOMA y dar un impulso a nuestro voluntariado.

7. Cuentas 2016 y Presupuesto 2017

Previamente a abordar este punto, se pide que en próximas convocatorias se desglose en los dos aspectos que lo componen: Cuentas y Presupuesto

- Por parte del Tesorero, se presenta un informe sobre las cuentas de 2016 en las que observa algunas ausencias en el pasivo que conviene regularizar (se adjunta como anexo), advirtiendo a la Gestoría Contable que deben cerrar y presentar las cuentas anuales en Enero o Febrero y no unos días antes de la Asamblea como ha sido el caso actual.

  Tras un amplio intercambio de preguntas y aclaraciones, se aprueban por unanimidad con las salvedades expresadas en el informe del Tesorero.

- En cuanto al Presupuesto 2017, se advierte que recoge una previsión de ingresos del IMSERSO acorde con lo solicitado, aunque existan serias dudas de su realización. Se encarga a la Secretaría para que modifique las cantidades de gastos acordes con la propuesta de ingresos.

  Se aprueba por unanimidad según anexo al Acta.

8. Informe de la situación de la Tesorería

- Se presenta el informe de previsiones mensualizadas de Tesorería que se adjunta como anexo y se aprueba el incremento del crédito solicitado a Bankia hasta la cuantía de 80.000 Euros de acuerdo con las necesidades

Registro: N.º Nac. 166.099, sección 1ª. – CIF: G-82662743

previstas antes del reembolso de gastos previsto por parte del IMSERSO en Octubre o Noviembre.
Se aprueba por unanimidad.

9. Modificación en el calendario de Reuniones

- El Secretario presenta unas modificaciones al Calendario aprobado en la anterior Asamblea debidas a la celebración de la reunión en Cantabria, en Octubre, con motivo de la celebración del 40 aniversario de UNATE y posponer las de Diciembre a Enero según conveniencia generalizada.
  Se aprueba por unanimidad y se adjunta al Acta una vez actualizado.

10. Ruegos y Preguntas.

- Luis Álvarez presenta un resumen de las actuaciones en el seno del Consejo Estatal sobre las personas mayores que se adjunta al Acta

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas del día de la fecha

Fdo. Santiago G. Carrero — **Vº Bº Carmen García Revilla**

Secretario General — **Presidenta**

Registro: N.º Nac. 166.099, sección 1ª. – CIF: G-82662743